

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31

Teléf. núm. 325

FRENÉS COBERTURA

Martes 12 Mayo 1925

## SU SANTIDAD

Hoy celebra su fiesta canonística Su Santidad el Papa Inocencio XI.

Dios nos lo conserve y la proteja para bien de la Iglesia Universal.

Madrid

## El ejemplo de Francia ante lo de Marruecos

Referencias autorizadas permiten afirmar que la situación de los franceses en la parte Norte de su protectorado no tiene nada de agradable. Las filtraciones de ríos son numerosas e importantes y las tropas coloniales y nacionales tienen que sostener duros combates, apreciando cada diferente es el ejemplo rifeño de los que han tenido hasta ahora. Claro está que no dudamos un instante que las resistencias serán vencidas y Francia obtendrá una completa victoria, pues no puede esperarse otra cosa de la bravura y dureza de sus fuerzas militares, de la gran experiencia y dominio que del problema tiene el mariscal Lyautey y del patriotismo consciente de los elementos franceses de prensa y de opinión. Este último es factor de gran importancia para que no se quebrasten ni la moral del Ejército ni la moral del pueblo, a los cuales no se les deprime con lo que se menoscaba ni con juicios pesimistas; al contrario, lo que hacen esos elementos de prensa y de opinión es fortalecerlos, alejándolos, con lo cual gana la causa propia y pierde el enemigo, que se crece, como es natural, cuando en vez de tener un frente un ejército decidido a vencer, crece lo que crece, y una retaguardia puebla con la sola preocupación de la victoria, tiene poderes responsables, que públicamente aparezca postulando la paz. No necesitamos decir que nuestra alianza ejerce completamente su cuento ha acontecido en España desde el 13 de septiembre de 1923 hasta ahora en lo que se refiere a Marruecos.

En el momento de la suscripción se desembolsará el 20 por 100 de su importe, en concepto de primer dividendo pasivo. Los demás dividendos pasivos, se irán desembolsando, sucesivamente en cuatro plazos iguales de 20 por 100 cada uno, repartidos en el período de duración de las obras, a medida que lo exija el avanceamiento de estas, cuando lo acuerde el Consejo de Administración.

Los accionistas de la Compañía Anónima MENGEOMOR tendrán derecho preferente a suscribir acciones de la nueva Sociedad, a razón de «una acción» por cada «cinco» que posean. Este derecho podrá ejercitarse del 15 al 28 de Mayo.

Para mayores detalles: objeto de la Sociedad, planes técnico y financiero, beneficios que se proponen, estatutos, etcétera, véase el folleto, publicado a este respecto, que se facilitará a quien lo pida en los citados Bancos y en las Oficinas de la Compañía, calle del Marqués de Casas, 19. - Madrid.

## GOBIERNO CIVIL

N. de la R.—Y añadimos: ese ejemplo lo da Francia después de haber terminado la más formidable guerra que recuerda los siglos, causando los daños y quebrantos, en hombres y dinero, sea de la naturaleza que todos somos. Pero en estos pueblos, y sobre todo en esa Provincia, vive peregrinando el sentimiento del patriotismo, que sabe siempre oponerse a todos los encodos y miserias de la política.

Miguel Peñafiel.

N. de la R.—Y añadimos: ese ejemplo lo da Francia después de haber terminado la más formidable guerra que recuerda los siglos, causando los daños y quebrantos, en hombres y dinero, sea de la naturaleza que todos somos. Pero en estos pueblos, y sobre todo en esa Provincia, vive peregrinando el sentimiento del patriotismo, que sabe siempre oponerse a todos los encodos y miserias de la política.

Antonio Arroyo.

Córdoba, estafa, contra Antonio Arroyo Roldán; defensor, señor Barrios; procurador, Sr. Guerrero García del Bust.

Córdoba, harto, contra Francisco Villalba; defensor, señor Pavón; procurador, señor Torres.

Sección segunda.—Pozoblanco, daño, contra Félix Barbero y otro; defensor, señor Pavón; procurador, señor García Vareo.

Pozoblanco, posesión de armas, contra Antonio Jiménez; defensor, señor Velasco; procurador, señor Barbero.

Agüilar, temencia de armas, contra Francisco Alfonso Campos; defensor, señor Velasco; procurador, señor Barbero.

La Sala primera dicta sentencia en la causa de Córdoba, por lesiones contra Fernando López Jiménez, y lo condena a 2 meses y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de indemnización.

La misma Sala dicta sentencias absueltas en las causas de Hinojosa, por homicidio por imprudencia, contra Ramón Sánchez Peralvo; La Rambla, harto, contra Julián González Hernández, y Córdoba, lesiones, contra Epifanio Pérez.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por harto, contra María Lucena Rodríguez, condenada a 2 meses y 1 día de arresto mayor, y en la de igual Juzgado, por lesiones contra Rodrigo Carmona Barco, a 8 meses y 1 día de arresto mayor.

dando muestras de alegría, con vivas de entusiasmos, salidas del alma.

Para todos los actos y festejos que se celebran mientras la estancia en ésta de S. I., se ha traído a la reputada banda de música de Villanueva de Córdoba.

En días sucesivos daremos noticias de las confirmaciones y demás actos que se lleven a efecto, presididos por el muy ilustre Paster de la grey cordebea.

Manuel Willén M. hedano.

Nota de la R.—Tenemos en cartera para publicarse las notas que nos envian nuestros correspondentes de la Visita Pastoral en Fuente Obejuna (notas del día 7) y en Doña R. ma.

## Los actos del domingo en Fuente-Obejuna

Epi ogo glorioso para esta católica villa de Fuente Obejuna, ha sido el de la Santa Visita Pastoral, llevada a cabo por el Exmo. Sr. Dr. D. Aijo Pérez Muñoz, maestro, maestro y sabio P. elde; el pasado domingo 10 de abril, a las ocho de la mañana, después de la misa que fué dicha por S. E., dió la bendición el mismo Sr. Obispo a más de 500 hombres, fué un acto hermosísimo que dio mucho júbilo a S. I. y además hubo miles de comisiones, pases comulgó todo el pueblo.

A las diez dijo la misa el M. I. señor D. Constantino Montilla, Chantre de la S. I. C. de Córdoba y secretario de visita al Sr. Obispo y a las oce S. I. bendijo la bandera del gran somatista de Fuente Obejuna, llevándola su abanderado D. Salvador Quintana, siendo madrina la ilustre dama D. Julia Sánchez Tercero de Quintana.

Al acto asistieron el Excmo. Sr. General Gobernador D. Rafael Pérez Herrera, de ayudante del general el teniente coronel D. Francisco Ruiz del Portal, el jefe de los somatistas de la provincia comandante D. Basilio Canella, maestro Delegado gubernativo D. Jalián Azofra, el presidente del somatón D. Gabriel Quintana, cabo D. Manuel González, subcabo D. Ariel Quintana, representante de los somatistas de Belmez y Peñarroya D. Evaristo Rodríguez Soto y don Juan Mohedano, cabo y subcabo; D. José Cabezas, D. Francisco Nieto y D. Diego Ariz, maestro alcalde y Ayuntamiento en pleno, todos los somatistas con sus insignias, D. Francisco Quintero capitán de la guardia civil de Belmez, señor oficial de la guardia civil de ésta, cabos y guardias y otras muchas personalidades de ésta, el Terrible, Belmez, Peñarroya y el Sr. Jefe de esta estación D. Ángel López.

Terminada la bendición se efectuó la

jura en la Plaza de la Constitución y a presencia de la marcha en unión del señor Obispo y autoridades todo el pueblo; el general gobernador pronunció un elocuente discurso hablando sobre la patria y arremangando a los somatistas sobre la misión cívica de la palabra Patria, que sigue siendo madre, nombre que tan alto pusieron aquellos ilustres guerreros, como el Gran Capitán y otros muchos que han hecho de libro de nuestra historia, el general oyó muchos aplausos.

El momento emocionante fué el beso estampado en la bandera inscrita por los somatistas, siendo llevada luego la bandera al Ayuntamiento.

A las doce S. E. el Sr. Obispo y autoridades marcharon a la bendición del Paseo sobre el Guadiana, siendo la mañana la distinguida señora doña Mercedes Cañach.

D. Adolfo Torres Barrionuevo sacó muchas fotografías para los periódicos ilustrados, tanto de la jura de la bandera como de la bendición del puente.

Terminada ésta el Sr. Obispo, con los Sres. de Castillo y bellas señoritas regresaron a Fuente Obejuna, pues con precisión iban a Pueblo Nuevo del Terrible, quedando invitados para un té que en el Ayuntamiento se daría en su honor.

En el puente pronunciaron discursos nuestro alcalde, Delegado gubernativo y General Gobernador, siendo muy aplaudidos y felicitados por el Sr. Obispo.

Recibió a los novios maestro efusivo parabién.

—De Marmolejo se trasladó a Madrid nuestro amigo don Rafael Lubin Ariz, acompañado de su digna esposa doña Dolores Larriva y L. de Cervantes.

—La casa NICOLÁS GUIRAO ha recibido las novedades para primavera y verano. Encuentra usted lo que deseé, porque hay telas para todos los gustos y para todos los precios.

—La distinguida señora doña Aurora Sánchez, digna y bella esposa de D. Gregorio Yébenes Díaz, ha dado felicemente a luz una hermosa niña.

A su familia hoy y de modo particular a nuestro querido amigo el catedrático del Seminario D. Rafael Yébenes Díaz, de la recién nacida, felicitamos cordialmente por tan suave nacimiento.

—Mañana a Villaharta D. Francisco Nata.

—Llegó de Santaella el párroco don Diego Millán Díaz, querido amigo nuestro.

## DE SOCIEDAD

Nos consta que las Religiosas Escolapias que dirige el Colegio de Santa Victoria, preparan una gran exposición de trabajos y trabajos literarios que llamarán, como otros años, poderosamente la atención de los intelectuales.

La exposición se abrirá durante la feria de Ntra. Sra. de la Salud.

—Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Pilar Belalcázar, una digna esposa de nuestro buen amigo don Manuel Vare Aguilera.

Maestro parabién por tan fastoso suceso.

—Dona Luisa Ortiz Redondo digna esposa del catedrático de la Escuela de Veterinaria don José Sarazín Marzá, ha dado a luz un hermoso niño. Recibimos los padres nuestras felicitaciones.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron testigos don Rafael Iglesias Aza, don Rafael López Cárcas, don Ramón Carreras, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Mir de las Heras, don Ricardo Carracedo y don Manuel Hidalgo Milán.

—Se han unido con los indudables lazos del matrimonio la bella señora Dolores Carracedo Gutiérrez y el joven abogado don Antonio Hidalgo Cabrera. Fueron padrinos el hermano de la novia don Felipe y su digna esposa doña Julia Anna García. Bendijo la amiga el capellán del regimiento de la Reina don Antonio Amaya, y fueron

Temporada de Primavera y Verano de 1925

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE JOSÉ CARRILLO PÉREZ

La Casa que más barato vende y mejor surtido presenta

Especialidad en géneros negros y de color para señoras, caballeros y niños. Surtido completo en géneros blancos para familias en hilo y algodón de las mejores marcas nacionales; extranjeras.

Extensas colecciones en estambres y frescos finos de lana y driles de gran moda. Especialidad en géneros de lana para hábitos de todas clases. Completo surtido en cortes de pantalón TENNIS y rayados para vestir. Pantos de seda, crespones, bengalinas, foráles, rameados y lisos, las últimas creaciones de la moda.

Los precios de esta casa en verdadera relación con la bondad de sus clases. Nada cuenta comprobárolo. Visítale este gran establecimiento y quedará convencido de quanto se ofrece. Las colecciones expuestas a diario en sus escaparates, es un pequeño museo de los grandes surtidos que ofrece esta casa.

No olvidarlo: Claudio Marcelo, 7. — Teléfono número 270

## Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

### La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio . . . . . 36'125

— cierra . . . . . 36'10

Libras cambio medio . . . . . 33'52

— cierra . . . . . 33'54

Dollars . . . . . 6'90

Interior 4 por 100 al contado . . . . . 71'00

Exterior 4 por 100 . . . . . 85'35

Acciones del Banco de España . . . . . 569'00

Id. del Banco Hispano Americano . . . . . 930'00

Id. preferentes Azucarera . . . . . 98'50

Id. ordinarias Id. . . . . 40'00

Id. del Banco Español del Río de la Plata . . . . . 48'50

Id. de Tabacos . . . . . 235'50

Ferrocarriles del Norte de España . . . . . 398'00

Id. de M. Z. y A. . . . . 356'50

### POLÍTICA

#### La «Gacetas»

La de hoy publica lo siguiente:

Desestimando la petición de los opositores aprobados en la plaza como auxiliares del Cuerpo de Administración civil de Gracia y Justicia, los cuales pedían que se creara el Cuerpo de aspirantes.

Prohibiendo temporalmente la importación de pieles de conejo y liebre y los pelos de las mismas.

Destinando a la comisión del combate al coronel de artillería D. Ramón Fernández Urrutia.

Aprobando las obras de alcantarillado del cuartel de San Carlos en la base naval de Cádiz.

Nombrando al catedrático de la facultad de medicina de Cádiz D. Adolfo Villar, como propietario y a D. Guillermo Rocafort, como suplente, para que asistan a la conferencia que sobre la enfermedad del sueño se verificará en Londres el 19 de Mayo actual.

Circular sobre el deber de residencia de los individuos pertenecientes a la carrera judicial ó fiscal y los auxiliares de juzgados y tribunales.

Autorizando el establecimiento en Atarfe de una fábrica de alcohol desnaturalizado.

Autorizando a la Azucarera (sociedad industrial) el establecimiento de una fábrica de alcohol en Granada.

Entregando franquicia de aduanas para los objetos que vengan del extranjero a la feria de maestras de Valencia.

Anunciando la vacante de secretarios de Ayuntamiento de Novelda, Algaíde, Dos Torres, Riaño, Cazalla, Benagalbón, Cañete del Mar, Cañete, Tordesillas, Portugalete y otros.

Ampliando por un mes el plazo de admisión de instancias para el concurso de provisión de plazas de intérpretes de sañidad interior.

Destinando al Estado Mayor Central del Ejército, al comisario de primera sección Pardo.

Congediendo al empleado inmediato al alférez de la reserva don Antonio Martínez, y al oficial don Juan González, por méritos de campaña.

Congediendo la cruz lanearada de San Fernando al teniente de infantería don José Lucena Gómez, fallecido.

Concediendo la medalla militar al teniente coronel, hoy coronel, don Manuel González Carrasco; al teniente coronel de infantería, don Claudio Temprano; comandante don José Varela; capitán don Simón Laplaza Valenzuela; teniente don Enrique Muñoz Jiménez; capitán don Antonio Goróstegui; capitán de artillería, aviador, don Juan Loría Taboada.

Concediendo la medalla de sufrimiento por la patria a un jefe y diez oficiales.

Idem a 10 oficiales más por igual motivo.

Idem a siete oficiales más.

Concediendo al coronel don Francisco Sequeira Piñar, el mando del regimiento mixto de artillería de Larache, de nueva creación.

Idem a don Federico Membrillera Gómez, el de la comandancia de Melilla, y a don Tomás Fernández Jiménez, la de Ceuta.

#### Obsequio

En el ministerio de la Guerra han sido obsequiados hoy los periodistas con pastas y vinos en la sección de ordenanzas, según tradicional costumbre de este día.

#### Artículo

El expresidente del Congreso don Miguel Villanueva, prepara un artículo relativo a la cuestión económica, que, según afirman los que lo conocen, va a tener gran interés.

#### De Instrucción

En el despacho del subsecretario de Instrucción han estado hoy el alcalde y la Junta municipal de primera enseñanza para hablar del aumento de escuelas en Madrid, haciendo edificios «ad hoc» de acuerdo con el gobierno para que se obtenga mayor beneficio.

#### En Palacio

Despachó con el Rey el general Vallespinosa, que no hizo manifestación alguna a la salida.

Complimentaron al Rey el embajador en Portugal Sr. Padilla, que fué a despedirse porque marcha a Lisboa, el marqués de Linares que fué a dar las gracias al Rey por el pésame que este le envió con motivo de la muerte de una hija suya y otros aristócratas.

Esta noche asistirán los Reyes a una comida de gala que se dará en su honor en la embajada inglesa.

Mañana, con el ceremonial de costumbre, presentará sus credenciales el nuevo embajador de Grecia, Nicolás Politi.

### SAN ANTONIO

#### Antonio Ortiz Molina

Almacén de carbones

Avellana graso fragua . . . . . 5,00 ptas. qq.

Cribado graso . . . . . 5,50 >

Galleta antracita criada . . . . . 6,00 >

Coke metalúrgico número 0 . . . . . 5,50 >

Coke metalúrgico grueso . . . . . 6,00 >

Galleta Puertollano . . . . . 4,50 >

Carbolla de encina . . . . . 6,00 >

Carbón de encina . . . . . 11,00 >

Picón de monte . . . . . 4,00 saco

Picón de orujo . . . . . 6,00 hect.

**GASOLINA-CARBURÓ ABONOS**

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y pesos. Reyes Católicos sin n.º. Teléfono, 518.

**F. GUJO Dentista**

Calle Condamar, s/n número

## Barcelona

#### Protesta

Esta tarde ha ocurrido al Gobierno civil los vendedores del mercado de San Antonio, a protestar contra el hecho que se les atribuya de que han vendido carne fresca a precio superior a la tasa.

La protesta es para pedir que se vista de lo haber realizado el hecho, les perdone la multa que les han impuesto.

## Miscelánea

#### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el nombramiento de delegado gubernativo de la zona de Beavavent y Puebla de Zarzuela, a favor del teniente coronel don Antonio Praga.

Idem de la de Riaño, a favor de don Demetrio López.

Circular dirigida a los generales, jefes y oficiales, referente a revisión de recompensas, para que cuando tocan que informar en esta clase de expedientes, lo hagan sin ambigüedades y se recomiendan sanciones cuando proceda, procurando ante todo atemperarse al espíritu militar.

Concediendo el mando del sexto regimiento de Intendencia, al coronel don Antonio Alonso.

Idem para la comandancia de tropas de Intendencia de Larache, al comandante don Teodoro Grajera.

#### De un sabio

Se espera la llegada del sabio belga Lorens.

En la Academia de Ciencias hablará sobre el magnetismo.

#### Obra de caridad

Las mujeres de los guardias del Cuerpo de Seguridad de Madrid, han acordado contribuir a la suscripción abierta por el Centro de Reporteros, para la familia del guardia fallecido el domingo en Barcelona, la cual queda en la más espantosa miseria.

Han formado una comisión que se encargará de recabar fondos.

Barcelona.—El periódico «El Noticiero Universal», ha abierto una suscripción con el mismo fin y la ha encabezado con 250 pesetas.

El Comité benéfico social ha enviado mil pesetas para esa suscripción al jefe de seguridad.

Los reporteros han recibido 160 pesetas que les han entregado varios agentes de vigilancia y guardias de seguridad que las han donado con tal fin.

El Centro de reporteros visitará al gobernador, para solicitar permiso para hacer una cuestación el domingo en la corrida de toros.

Además gestionarán el ingreso en un sanatorio del hijo de Langa, que está tuberculosis.

#### De un incendio

El incendio en la iglesia de San Marcos ha tenido mayor importancia de la que ayer se creyó.

Se han quemado dos cuadros valiosos y obras de talla artística.

Entre las pinturas quemadas figura un cuadro del Sagrado Corazón de Jesús, que es el más antiguo que de esta devoción existía en Madrid.

Las pérdidas son incalculables, por la valía artística de lo destruido.

## Extranjero

#### Hindenburg

Berlín.—Procedente de Hamburgo llegó el mariscal Hindenburg, siendo recibido en la estación por el caudillo, del Imperio, el ministro de la Gobernación y

Imediatamente se trasladó al palacio del caudillo donde se hospedará hasta que dure hoy.

El coche de Hindenburg entró en Berlín escoltado por la Policía en motocicleta y en caballo.

La multitud le acampe entusiasticamente.

Los balcones de las casas del itinerario se llegaron a pagar hasta quinientos marcos para presenciar el paso del nuevo presidente.

#### Notas financieras

Se hacen comparaciones de Italia con España, ambas iban al derriboamiento evitado por la unión de las derechas.

El Directorio ha destruido la anarquía social que reinaba cuando entró, para nosotros primera parte y la más esencial de sus proyectos.

La segunda confiamos en que la lleva a la práctica, que consiste en el auxilio a las clases productoras para que desaparezca la crisis general que se atraviesa que lleva aparejada la crisis obrera. Difícil es esto de resolver; pero vemos

## Colegio de doncellas de Santa Victoria

DIRIGIDO POR LAS RELIGIOSAS MADRES ESCOLAPIAS

El más distinguido y acreditado de la región

Española instalación en edificio construido al efecto.—Alumnas internas, maestros y externas.—Enseñanza elemental y Superior graduada por los más acreditados procedimientos y con el más selecto material pedagógico.

Idiomas y asignaturas de adornos; preparación para ingresar en la Normal de Maestras y en el Instituto.—Pensionados para dichos centros.

PARA DETALLES PIDAN REGLAMENTOS A LA SUPERIORA



## Libros y Revistas

#### EL CINEMATÓGRAFO

#### PARLANTE

Desde la invención del cinematógrafo han venido ocupándose los técnicos en los problemas de su perfeccionamiento para lograr dar a las escenas su colorido natural, el relieve de la realidad y finalmente hacer oír, durante la representación, la voz de los actores en armonía con sus gestos, con lo que se acrecentaría su interés dramático.

El problema de las escenas habladas ha sido objeto de múltiples tentativas para lograr una solución satisfactoria. En principio se recurrió al fonógrafo, pero esta combinación no dio resultados favorables y los inventores buscaron otras soluciones más prácticas mediante la intervención de la electricidad.

La revista IBÉRICA, en su número 575, da cuenta de un nuevo procedimiento muy perfeccionado de cinematógrafo parlante, debido a trabajos fascinantes proseguidos por espacio de cinco años, por varios ingenieros y profesores alemanes. Siguió la mencionada revista, los primeros ensayos ejecutados en público en Berlín y en otras ciudades alemanas, han obtenido un lloso éxito y las industrias parlantes han empezado a ser objeto de explotación pública. El fundamento y teoría del aparato se describe minuciosamente en el expresado número de IBÉRICA.

## Razón y Fe

#### Revista mensual

Filosofía - Literatura - Ciencias  
Bibliografía  
Suscripción: 18 pesetas al año.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 325

## ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> plana, 1 peseta linea.—En 2.<sup>a</sup>, gacilla y anuncio entre gacillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos oficiales», a 0'30. Anuncio corriente, a 0'35. Comunicados, 1 peseta linea.—En 3.<sup>a</sup>, 1 linea anuncio intercalado en la información teográfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.<sup>a</sup>, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.<sup>a</sup> plana, 2 pesetas; para la 2.<sup>a</sup>, 1; para la 3.<sup>a</sup>, 0'80, y para la 4.<sup>a</sup>, 0'50.—Anuncios especiales o que sean semejantes al anunciantes, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

Suscripción:  
SEIS PESETAS  
TRIMESTRE  
TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUELAS  
MORTUARIAS  
en sus distintas secciones y planas

## LA CENTRAL CARBONERA

Almacén de Carbonos y Fábrica de Ovóides movida a vapor

Oficinas: Librería 22 y 24.—Teléfono 383

## CALIDADES Y PRECIOS POR QUINTAL

Grano especial para fragua.	2'50
Idem Galleta llana larga.	4'25
Idem en ovóides 1. <sup>a</sup> .	3'75
Antracita Almendra 1. <sup>a</sup> .	4'50
Idem Galleta.	4'75
Cok metalúrgico.	4'50
Cok semigraso en ovóides.	3'50
Vegetal de cincina.	11'50

Los mejores carbonos y los más baratos  
SERVICIO A DOMICILIO Y FUERA DE LA CAPITAL

**NEUMATICOS DUNLOP**  
AUTO MOTO Y VELO  
RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS  
MONTANDO DUNLOP  
MATAIS [MOLESTIAS]

**DUNLOP** S. A.  
MADRID CLAUDIO COELLO 104 TELEGRAMAS DUNLOP BARCELONA BUENOS AIRES 18

## Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DIRECTOS

## LINEA A CUBA-MÉJICO.

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 18, de Santander el 19, de Gijón, el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

## LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

## LINEA A FILIPINAS Y FUERTES DE CHINA Y JAPÓN.

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Fort São, Suárez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Koba y Yokohama.

## LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Barcelona el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con paque y carga para la Argentina.

## LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

## LINEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Ondar, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás esclusas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlaces en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los esclusas de esta línea.

## AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en paquetes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las siguientes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

## SERVICIOS COMBINADOS

Nuestra Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que la permite admitir pasajeros y carga para Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo No, Cabá, Fort Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte Américas en el Pacífico, de Panamá y San Francisco de California.—Punta Arenas, Cerro Azul y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

## SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a diario el objeto y de la selección de los artículos, cuya venta, como mayoreo, deberá hacerse por exportadores.

## Fernando Guijo

## DENTISTA

Calle Gondomar sin número



## MORTUARIAS

Ancho de dos columnas: En 1.<sup>a</sup> plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada tres columnas; En 2.<sup>a</sup> plana, 50.—En 3.<sup>a</sup>, 15.—Ancho de excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción, Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 300 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 5.<sup>a</sup> plana sólo pagarán 5 pesetas. Exceptúanse las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.

## SL VENDE

Una o más grandes doradas, en uso doméstico, mas s., pirófanas, urna de cerámica y variadas cosas más. También se venden otras de cuarcita.

Razón: María Osatin, 8. 5-1

## VENTA

Se hace de tres cosas situadas en esta capital, una en el barrio de San Miguel y das en el de San Lorenzo. Razón: el corredor co-egiado de Comercio de este paseo don Antonio Jiménez López, Despacho, Eduardo Dato, 3. 10-1

## GUIA "SPES" DEL VIAJERO

Apartado 12.131.—MADRID

## MADRID.

GRAN HOTEL REINA VICTORIA.—Hotel de Primer orden, fundado en el año de Madrid. Habitaciones con cuatro baños privados, salones de lección, de señoras, de té, etc. Oficina. Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones. Cafetería, restaurante y bar. Precio del Principio Alfonso y Plaza del Angel, 8. Pension completa desde 22 pesetas.

HOTEL MUÑOZA.—Calle del Carmen, 4, equidista a la puerta del sol, el mejor sitio de la Corte. R. oriente mente reformado con todo el confort moderno, ascensor, salón desayuno, cuartos de baño. Precio completa desde 12 pesetas. Habitación sola de 5 a 10 pesetas. Cubiertos 5 y 6 pesetas. Automóvil propio a todos los tiempos. Dr. guide por Lázaro García.

## CALLEOS

Si sufre V. de los pieles porque quiere Compre hoy un tarro del patentado

## Ungüento mágico

y en tres días se verá libre de callos, durazas, juanetes y ojos de gallo. Precio y que dará asombro. Pídalo en farmacias y drujerías 1'50. Por correo 2 pesetas. FARMA-CIA PUERTO, Pl. S. Ildefonso, 4, MADRID.

## DENTADURA PERPETUA

POREL LICOR DEL POLO



## Aguas de Villaharta

PEÑAS BLANCAS para diabéticos y debilitados en general. Manantial de Santa Bárbara, la mejor de mareas; San Rafael y Malos Pasos, reconstituyentes. Representación y Depósito: Casa Poco, Reloj, 1. Teléfono, 58. Por cajas completas se sirve a domicilio.

## Revista Mariana

PUBLICACIÓN mensual con enseñanzas católicas dedicada a fomentar la devoción a la Sra. Virgen. Tiene sesiones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas.

Se publica en la primera semana de cada mes.

Los que deseen anunciararse, en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la Imprenta de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, donde se edita esta Revista.

Apartado de EL DEFENSOR N.º 31

## Boletín Religioso

Servicio de mañana.—Pedro Regalado y Juan el Silencioso, cf.; Gloria más.

Eslavas.—Todos los días manifiesto. Mientras duren las obras el manifiesto se hace en la capilla privada y puede visitarse S. D. M. de 9 a 2.30 y 3 a 5.

Jubileo Circular.—Mañana en San Rafael, por D. Ramón Alvaro y señores.

Toques de Alba. A las 3.30. Toques de oraciones. A las 7.30

Toques de animas. A las 9.

## CATEDRAL

Comienza el coro todos los días de esta mes por la mañana, a las 9 y por la tarde a las 4.

Durante el presente mes predican en la Catedral:

El dia 18, Dedicación de esta Santa Iglesia Catedral, predicará el M. Ilmo. Sr. Don Mariano Raíz Calero, canónigo.

El 21, fiesta de la Ascension del Muy Ilmo. Sr. D. Francisco Bejarano Fernández, canónigo.

El dia 31, Domingo de Pentecostés, el M. Ilmo. Sr. Canónigo Magistral.

## MES DE MARÍA

Iglesia de María Auxiliadora.—Todos los días se hará tan devoto ejercicio por la mañana en la misa de ocho y cuarto y por la tarde a las cuatro y media.

Encarnación.—A las cinco y cuarto de la tarde, rezándose en este el santo escenario, letanía cantada, ejercicio del mes de Mayo y cantos a la Santísima Virgen.

Los sábados, salve romano.

Carmen Celedón.—Todos los días de Mayo, a las siete y media, misa rezada en el altar de la Virgen Reina del Carmelo, y por la tarde a las horas, rezario, rosario y ejercicio del mes con cantos y ofrendas de flores. Todos los domingos rezamiento por los padres de esta residencia. A la tercera noche escogidos grupos de niños cantarán vistosas de dagos inseparables versos a la Virgen.

Costas los cultos de mañana doña Rufi el Díez, por sus difuntos.

San Hipólito.—La Congregación de Hijas de María, celebrará en honor de su Madre Inmaculada, este

plácitos cultos, con cantos y Communion en la misa de las ocho. En ella deben concurrir las Hijas de María, según el orden de sus eras y con ellas todos los fieles que deseen practicar este tiempo y popular culto a la Santísima Virgen.

En el Sagrario, durante la misa de ocho.

San Francisco, después de oraciones.

Santa Marina, idem.

San Lorenzo, idem.

San Andrés, idem.

San Juan, idem.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

San José, una hora después de oraciones.

San Rafael.—Solemne novenario a la Virgen de San Rafael, del 7 al 15.

Novenario, a las diez de la mañana. Novena, a las siete y media de la tarde, con manifiesto y cantos.

A las siete y media, todos los días misa de comunión. A las cinco de la tarde, ejercicio piadoso a la Virgen de la Asunción.

El 21, fiesta de la Ascension del Muy Ilmo. Sr. D. Francisco Bejarano Fernández, canónigo.

Misas asistidas al solemne al Ilustre Hermandad de Labradores y será orador el R. P. Salvador Reina, Superior de los Carmelitas Calzados.

Jesus Crucificado.—Del 9 al 17 de Mayo, solemne novena que las Hermanas de Ancianas, dedican a su celestial Patrona la Virgen de los Desamparados.

A las siete de la tarde, con manifiesto y sermón que predicará el Licenciado don Angel González Muñoz, coadjutor de Santo Domingo de Luces.

San Agustín.—Solemne triduo en honor de San Isidro Labrador, en los días 18, 19 y 20.

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar del santo. Por la tarde, a las siete y media, eucaristía, estación, misa cantada, ejercicio del mes de Mayo y cantos a la Santísima Virgen.

Costas los cultos de mañana doña Rufi el Díez, por sus difuntos.

San Hipólito.—La Congregación de Hijas de María, celebrará en honor de su Madre Inmaculada, este

LA AGENCIA NAVAS